

18482



SEPT. 1948

D^a Mariana Martorell, Vda. de C. Garreta, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Monistrol-30, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "SECADOR ELÉCTRICO PARA ROPA", Clase 64, Grupo 7^a del Nomenclator.-

5

Para secar la ropa, especialmente las toallas, a fin de que en todo momento estén dispuestas para el uso, se han empleado, hasta ahora, diversos tipos de soportes, que permiten suspenderlas sobre o junto a un radiador de calefacción, o bien cerca de una estufa eléctrica, al objeto de que, con el calor irradiado por dichos elementos, se active el secado de la toalla.- Este sistema es un tanto rudimentario y solo resulta útil cuando está en servicio la instalación de calefacción.- Además, la aproximación excesiva de la ropa a un foco de calefacción, cuya potencia es muy superior a la necesaria para obtener un proceso normal de secado, puede chamuscarla.-

10

15

Los inconvenientes antes expuestos, se salvan con el nuevo tipo de secador eléctrico, que se da a conocer en esta memoria, el cual ha sido expresamente construido para secar ropa, especialmente las toallas, que se caracteriza por estar formado de dos montantes verticales, que sustentan varios soportes transversales, paralelamente superpuestos

20

tos, de los cuales, los inferiores, actúan de elementos calefactores, por contener las resistencias eléctricas, - mientras que los superiores sirven de simples colgadores para suspender, por ejemplo, las toallas puestas a secar.



25

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una ejecución práctica de la idea característica del secador objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en perspectiva del nuevo secador.-

30

Fig.2.- Una sección vertical del secador representado en Fig.1.-

Haciendo referencia a los citados dibujos pasamos a describir, detalladamente, las particularidades de construcción del nuevo secador para ropa, explicando, al mismo tiempo, las ventajas que se derivan de su empleo.-

35

Tal como se demuestra gráficamente por el diseño de la Fig.1, el secador está constituido por dos montantes verticales -1-1'-, que serán, con preferencia, dos tubos metálicos, a cuya parte inferior se han unido sendos pies de sustentación -2-2'-, para que tenga estabilidad el conjunto.-

40

Dichos montantes verticales están unidos, entre sí, por una serie de travesaños paralelos -3-4-4'-4"-, de los cuales el superior -3-, que puede ser hueco o macizo, sirve para tender la ropa que se desea secar, a cuyo fin la superficie externa de dicho soporte será esmaltada o cromada, para que no se oxide, al estar en contacto con la humedad de la ropa, puesta a secar.-

45

Los travesaños inferiores -4-4'-4"-, constituyen los elementos calefactores del secador, y están formados por tubos metálicos o de material refractario, por cuyo inte-

50

rior pasan las resistencias eléctricas -5-5'-5"-.-

La conexión de las resistencias entre si y con el cordón de alimentación -7-, dispuesto junto a uno de los pies de sustentación, se realiza mediante conductores aislados -6-, que ascienden por los montantes verticales.-

55



OCT. 1948

En los extremos superiores de dichos montantes se han dispuesto, como remate, unas lamparitas eléctricas de control -9-9'-, conectadas con el circuito de alimentación, que al enchufar la clavija -8- se encienden, dando constancia del perfecto funcionamiento del secador.-

60

A fin de que entre los calefactores -4-4'-4"- y la toalla, u otra prenda colgada sobre el soporte superior -3-, se establezca una ligera distancia, que evite el chamusqueo de la ropa, se dará a dicho travesaño, un diámetro algo superior al de los calefactores.-

65

El tipo de secador, que acabamos de describir, por ser de pie, es transportable y puede disponerse en cualquier rincón de una habitación.-

70

No obstante el mismo tipo de secador podrá construirse de manera que los montantes verticales queden fijos a la pared, en las proximidades del lugar de utilización, por ejemplo junto a un lavabo.-

75

Las resistencias eléctricas se calcularán de manera que suministren un calor suave, convenientemente repartido entre los varios tubos calefactores, para así reducir el consumo de corriente al indispensable y obtener un secado eficiente.-

80

Para limitar, aun más, el gasto de fluido, se podrá instalar, en el armazón del secador, un interruptor térmico, que funcione automáticamente, cuando la temperatura adquirida por los calefactores alcance el límite prefijado.-

Por consiguiente que la forma, dimensiones, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que inte-

85



1948

gran este secador eléctrico perfeccionado, así como la clase de materiales empleados en su construcción, serán susceptibles de todas aquellas variaciones, modificaciones y sustituciones que se estimen convenientes, con tal que no se altere esencialmente la idea inventiva que dá novedad al nuevo modelo de secador eléctrico para ropa.-

90

El Modelo de Utilidad por "Secador eléctrico para ropa" cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

95

REIVINDICACIONES

100

1ª.- "SECADOR ELECTRICO PARA ROPA", caracterizado por el hecho de que consta de un armazón, formado por dos montantes verticales, provistos de pies de sustentación, o dotados de medios para fijarlos en un punto determinado, entre los que se disponen, paralelamente superpuestos, varios travesaños, de los cuales, el superior sirve para colgar o suspender la toalla, u otra prenda que se desea secar, mientras que los restantes, constituyen los elementos de calefacción eléctrica, que mediante las resistencias eléctricas, que pasan por su interior, suministran el suave calor necesario para el proceso de secado.-

105

110

2ª.- "SECADOR ELECTRICO PARA ROPA", según la reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que, el travesaño o soporte superior, sobre el que se cuelga o dispone la ropa puesta a secar, puede ser hueco o macizo y tener un diámetro ligeramente superior al de los calefactores, a fin de separar algo la ropa del calor directo, presentando, además, la superficie externa esmaltada o cromada, para evitar su oxidación, al establecer contacto con la humedad de la ropa.-

115

3ª.- "SECADOR ELECTRICO PARA ROPA", según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que, el extremo superior de los dos montantes verticales, que forman el -

120

armazón del secador, está rematado por sendas lamperitas -
 eléctricas de control, que se encienden al conectar el se-
 cador, dando constancia del paso de la corriente por las -
 resistencias eléctricas y del funcionamiento de un inte-
 rruptor térmico que, para economizar fluido, puede insta-
 larse en el propio secador.-



125

4ª.- "SECADOR ELECTRICO PARA ROPA", tal como se ha descri-
 to y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por-
 una sola cara.-

Barcelona a 9 de Septiembre de 1948.-

P.A. de Dª Mariana Martorell, Vda.

de C. Carreta.-

Juan Bta. Genter
R.P. Alameda

18482

Fig.1

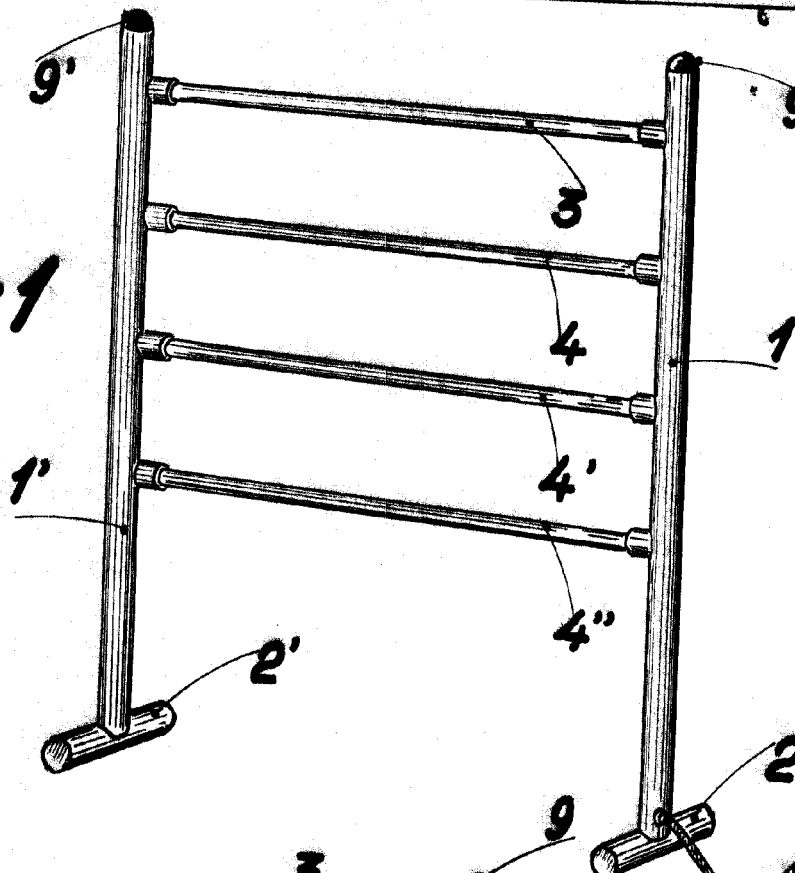
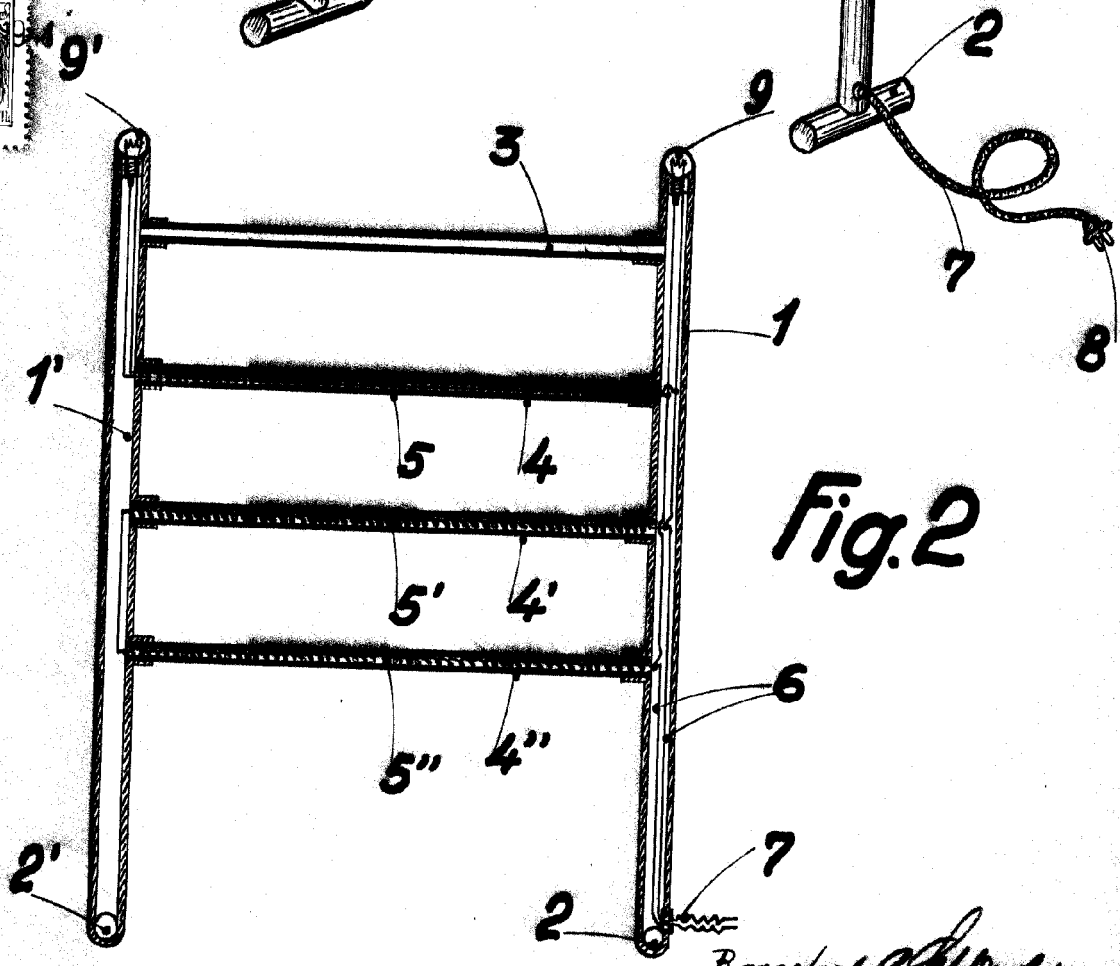


Fig.2



Escala variable

Barcelona 9 de Mayo 1918
 P. A. Juan B. Penter
 Juan B. Penter Hidaulta